

The logo for Rio Electrico S.A. features the company name in a blue, sans-serif font. The word "RIO" is in a lighter blue, while "ELECTRICO" is in a darker blue. A stylized blue wave graphic is positioned above the "O" in "ELECTRICO". To the right of "ELECTRICO" is "S.A." in a smaller, dark blue font. The logo is set against a white background that is part of a larger graphic design with blue geometric shapes.

RIO ELECTRICO S.A.

The cover of the 2017 Annual Report features a landscape photograph of a river with two high-voltage power line towers in the distance. The image is framed by large, dark blue geometric shapes: a triangle on the left, a large triangle on the top right, and a triangle on the bottom right. The text "MEMORIA ANUAL 2017" is centered at the bottom in a dark blue, sans-serif font.

MEMORIA ANUAL
2017



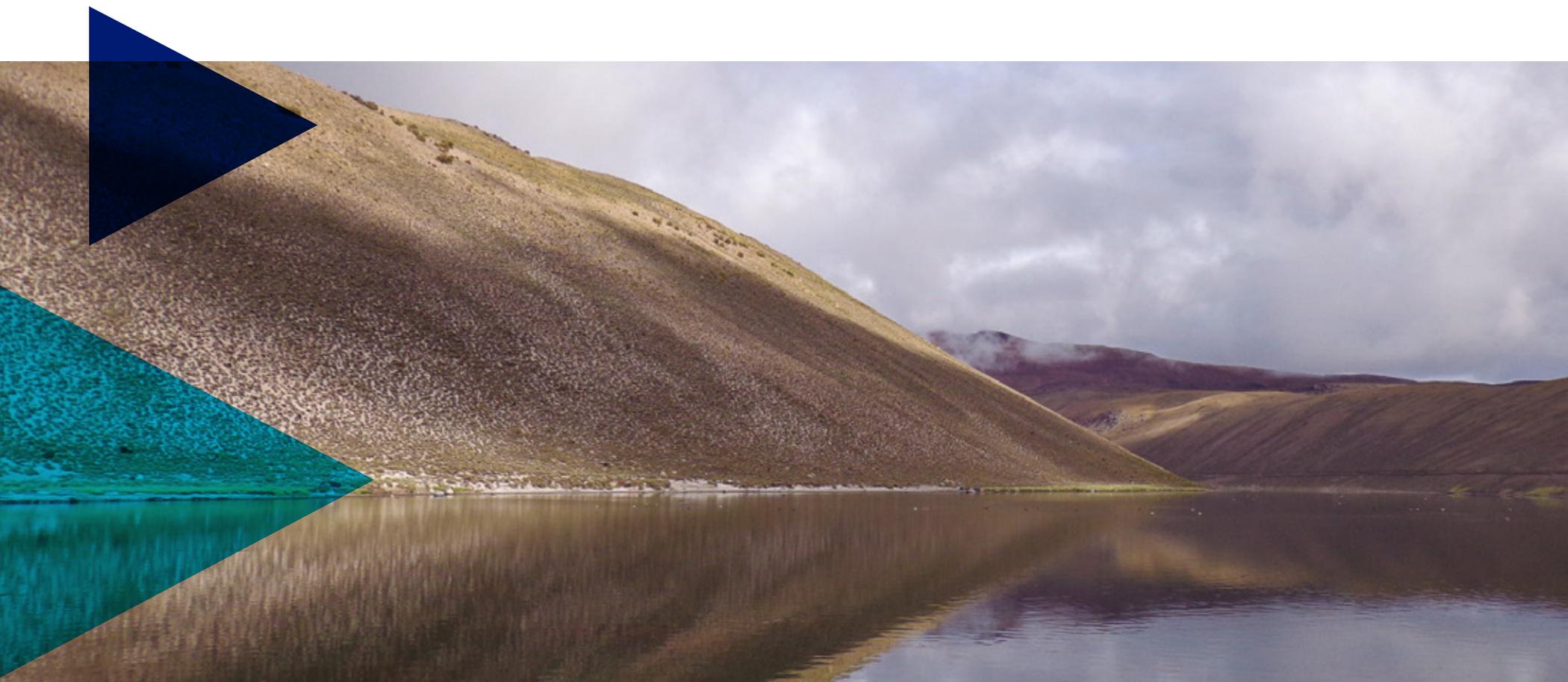
MEMORIA ANUAL
2017

ÍNDICE

	Pág.		Pág.
1. MENSAJE DEL DIRECTORIO	4	8. GUARDIANES DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DEL PAÍS	22
2. MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	4	9. RECURSOS HUMANOS	24
3. PERFIL DE LA EMPRESA	8	9.1 Estructura Organizacional	28
3.1 Constitución	9	10. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	29
3.2 Objeto	9	10.1 Política del sistema integrado de gestión	29
3.3 Propiedad de la empresa	9	10.2 Certificación	30
3.4 Operación plantas hidroeléctricas del Río Yura	10	10.3 Auditoría Externa e Interna	31
3.5 Licencia de generación	10	10.4 Seguimiento, Evaluación y Reporte del SIG	31
3.6 Registros	10	10.5 Capacitaciones	34
3.7 Misión	11	10.6 Sistema de Gestión de la Calidad	37
3.8 Visión	11	10.7 Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	38
3.9 Valores	12	10.8 Sistema de Gestión Ambiental	39
4. SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN	13	11. RESPONSABILIDAD SOCIAL	46
5. DIRECTORIO GESTIÓN 2017	14	11.1 Apoyo de ENDE VALLE HERMOSO S.A.	47
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16	12. INFORMACIÓN FINANCIERA	48
7. INFORMACIÓN TÉCNICA	18	12.1 Indicadores Financieros	49
7.1 Operación	19	13. INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA	52
7.2 Generación	20	14. INFORME DEL SÍNDICO	64

01

MENSAJE DEL DIRECTORIO



Señores accionistas:

La Empresa Río Eléctrico S.A., durante la presente gestión trabajó de manera comprometida para garantizar la generación de energía hidroeléctrica y así proveer de energía al Sistema Interconectado Nacional a través de las plantas hidroeléctricas que opera en el Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma), las cuales se encuentran en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

En la lógica de mantener y garantizar la generación eléctrica, encaró el mantenimiento de la unidad KIL03, trabajo que constituyó un desafío para la empresa, ya que fue el primer mantenimiento mayor realizado desde su puesta en marcha, logrando así mantener la disponibilidad y confiabilidad de la mencionada unidad.

A pesar de la escasa precipitación pluvial registrada en la zona, el despacho de energía eléctrica entregada por las plantas hidroeléctricas del Río Yura al Mercado Eléctrico Mayorista durante la gestión fue de 57,46 [GWh].

Destacar que durante esta gestión se ha recertificado el Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas de Gestión de la Calidad (ISO 9001), Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001) y Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001), ratificando de esta manera su compromiso con la mejora continua de la Empresa.

Finalmente, expresar nuestro agradecimiento a los trabajadores de la Empresa por el trabajo desarrollado durante esta gestión, su compromiso en pos de garantizar el servicio de energía eléctrica para mejorar así, el bienestar de las bolivianas y los bolivianos.

Atentamente,

DIRECTORIO EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.



02

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

A siete años y medio de la nacionalización de las PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DEL RÍO YURA DEL CONTRATO DEL RIESGO COMPARTIDO (PHRY-RC), durante los meses de enero a diciembre de 2017, se destaca la normalidad en la operación de las tres plantas de Kilpani Landara y Punutuma, además de mantener la confiabilidad y continuidad en el suministro de energía hacia nuestros clientes.

En reuniones técnicas se analizan y determinan los trabajos de mantenimientos a realizar; que en su generalidad son del tipo: eléctrico, mecánico y civil; trabajos que están relacionados con diversas actividades como mantenimientos a subestaciones, unidades generadoras, embalses, canales de aducción, túneles, cámaras de carga, tuberías forzadas, casas de máquinas, líneas de transmisión y otros.

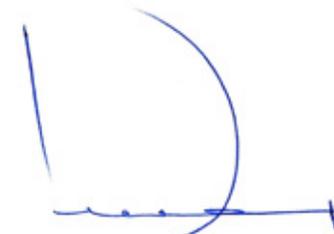
Las labores de mantenimiento en la gestión 2017, en conjunto con los mantenimientos ejecutados en gestiones anteriores, así como los logros operativos, han sido posibles gracias a la valiosa colaboración de todo el personal de Río Eléctrico S.A. y del personal ejecutivo y administrativo de ENDE VALLE HERMOSO S.A. en Cochabamba, sin el cual hubiese resultado muy difícil cumplir los objetivos trazados. Estas acciones permitieron que los índices de disponibilidad de las plantas Hidroeléctricas del Río Yura, continúen por encima de lo programado en el sistema; aclarar que en la gestión 2017, la hidrología no ha sido la más favorable, razón por lo que la energía ejecutada está por debajo de la energía programada.

Destacamos los trabajos relevante en la presente gestión: La ejecución del primer mantenimiento mayor de la unidad KIL03 desde su instalación y puesta en marcha, mantenimiento y corrección en línea de alta tensión tramo LAN-PUN069, instalación de banco de baterías y cargador en planta Kilpani, además el tendido de línea y conexión de la línea en 14,9kV para la radio base de ENTEL, que beneficia enormemente en la operación de las plantas hidroeléctricas de Kilpani, Landara y Punutuma.

El desarrollo de la actividad de generación de las plantas del Río Yura, ha permitido la identificación y elaboración de proyectos similares de pequeñas centrales hidroeléctricas, los mismos que están siendo desarrollando por ENDE VALLE HERMOSO S.A.

Finalmente, quiero agradecer el esfuerzo de los ejecutivos y empleados de la sociedad, cuyo trabajo responsable y dedicado merece mi más alta consideración tanto en la oficina de Cochabamba como en las plantas e instalaciones del Río Yura.

Atentamente.



Ing. Waldo Villegas Sierralta
Gerente General a.i.

03

PERFIL DE LA EMPRESA



3.1 Constitución

Fue constituida como Sociedad Anónima en la ciudad de Cochabamba ante Notaría de Fe Pública N° 9, a cargo de la Abogada Sra. Aida Eliana Yapur Prado, según Testimonio N° 187 el 6 de junio de 1997.

3.2 Objeto

Realizar diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser: operación, generación, transmisión, distribución y venta de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), así como en los sistemas aislados; administrar, manejar y operar plantas de generación termoeléctrica, hidroeléctrica y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia, por contratos de operación de administración, de concesión de riesgo compartido (Joint Venture) o cualesquiera modalidad legal contemplada en las leyes bolivianas.

3.3 Propiedad de la Empresa

Al 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria de la Empresa es la siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	NÚMERO DE ACCIONES
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	98%	14.700
TRABAJADORES DE EVH Y OTROS	2%	300
TOTAL ACCIONES 100%	100%	15.000

3.4 Operación plantas hidroeléctricas del Río Yura

La Empresa Río Eléctrico S.A., mediante contrato suscrito el 31 de mayo de 1999 con la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., denominada actualmente ENDE VALLE HERMOSO S.A., opera las plantas hidroeléctricas del Río Yura.

En mérito al Contrato de Riesgo Compartido suscrito con la Corporación Minera de Bolivia, ENDE VALLE HERMOSO S.A. tiene las facultades de ampliar, modernizar y comercializar el producto de la operación de las plantas hidroeléctricas del Río Yura denominadas: Kilpani, Landara y Punutuma.

3.5 Licencia de generación

Para cumplir con el rol de operador del contrato suscrito con ENDE VALLE HERMOSO S.A., la sociedad cuenta con la respectiva Licencia de Generación, según resolución SSDE-SA N° 01/99, otorgada por la Superintendencia de Electricidad, para la Generación de Electricidad y Concesión de Aprovechamiento de Aguas para las centrales hidroeléctricas del Río Yura.

Cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga, la Empresa fue declarada Agente del Mercado Mayorista a partir del 1° de mayo de 2001.

3.6 Registros

La sociedad está registrada en Fundempresa con Matrícula N° 00013386. El Número de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad es el N° 1023279023.

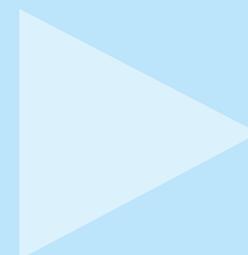
Misión

“Somos una empresa de ENDE Corporación, dedicados a generar soluciones para el sector eléctrico prestando servicios de operación en: generación y distribución de energía eléctrica para el SIN; servicios profesionales y asesoría especializada cumpliendo la legislación, normativas y estándares de calidad, seguridad y medio ambiente que garanticen un servicio eficiente, ayudando a satisfacer las necesidades del rubro eléctrico”.

Visión

“En el año 2025 será una empresa con expansión continua y auto sostenible que brinde soluciones integrales a través de la prestación de servicios profesionales especializados en el rubro eléctrico con personal altamente competente y comprometido, aportando a los objetivos de ENDE Corporación”.

Valores y Principios



LINEAMIENTO

VALOR

PRINCIPIO

Bien ser:

INTEGRIDAD Y
ENTEREZA PERSONAL

Actuar con respeto, honestidad, transparencia, disciplina, responsabilidad, y equidad en nuestras relaciones.

Bien hacer:

ENFOQUE A LA
EXCELENCIA

Realizar todas nuestras tareas con calidad, compromiso, trabajo en equipo y buscando la mejora continua.

Bien estar

COMPETITIVIDAD
RESPONSABLE

Enfoque al cliente, eficacia, eficiencia y productividad en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Impacto en el entorno y/o grupos de interés

DESARROLLO
SOSTENIBLE

Crecimiento sostenible de la empresa brindando buenas condiciones laborales en beneficio de la sociedad y respetando el Medio Ambiente.

04

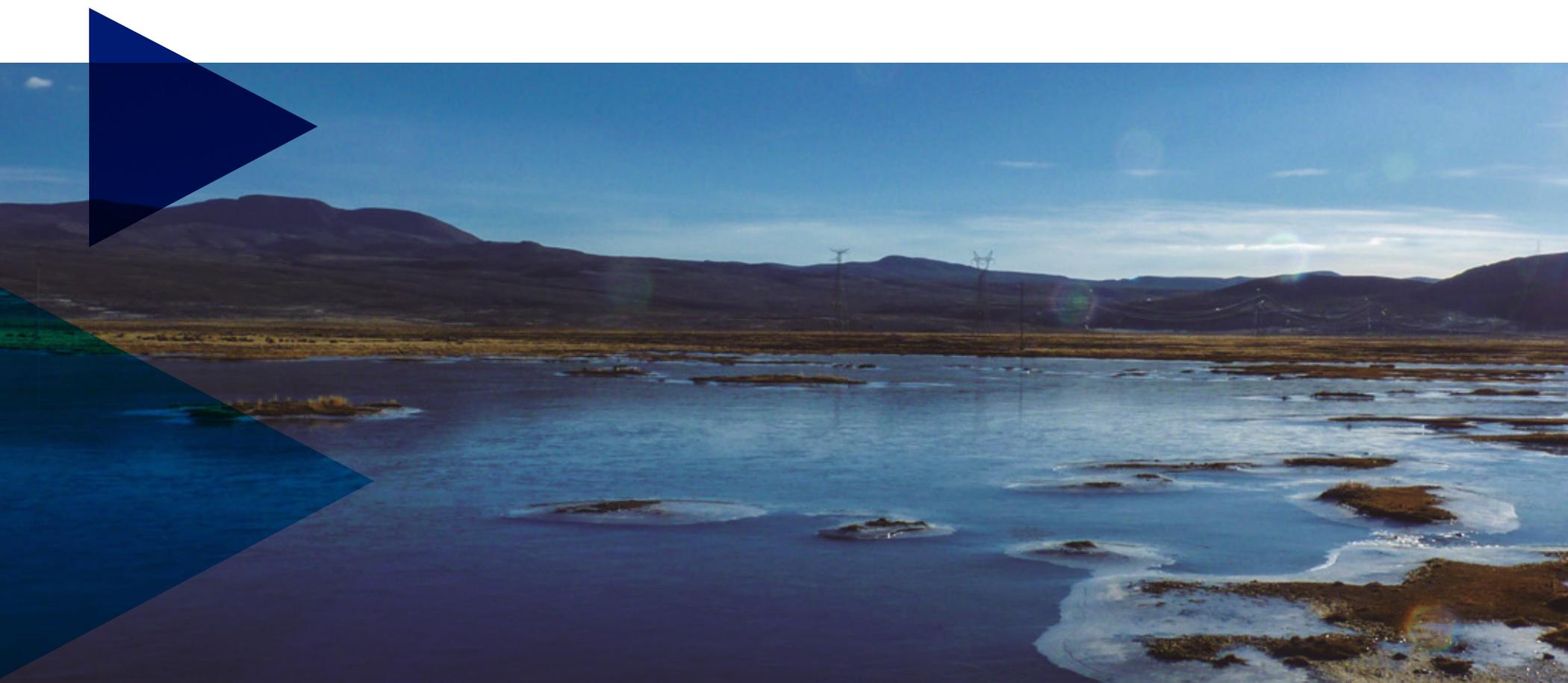
SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN

El estado boliviano a partir de la nacionalización de las empresas eléctricas, a través de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, garantiza el servicio de la Energía Eléctrica, afirmando el mismo como un derecho constitucional, proyectando una nueva política social y un manejo transparente de los recursos económicos.

En ese entendido, las actividades, los objetivos y la definición de estrategias que regirán el desarrollo de la Empresa, son trabajados y coordinados con ENDE, las cuales tienen como meta garantizar el servicio de Energía Eléctrica para que esta llegue a provincias y lugares alejados de las ciudades principales; mejorando así, el bien estar de los bolivianos, más aun considerando que los recursos naturales son propiedad del pueblo boliviano y tienen un carácter estratégico para el desarrollo del país.

05

DIRECTORIO GESTIÓN 2017



El Directorio de la Empresa Río Eléctrico S.A., está compuesta por tres directores y un síndico tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Directores titulares hasta el 27/03/17

PRESIDENTE:	Lic. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán
VICEPRESIDENTE:	Ing. René Francisco Cabero Calatayud
SECRETARIO:	Ing. Gonzalo Soto Medrano
SÍNDICO:	Lic. Javier Pardo Iriarte

Del 27/03/17 al 06/07/17

PRESIDENTE:	Ing. Álvaro Herbas Camacho
VICEPRESIDENTE:	Ing. René Cabero Calatayud
SECRETARIO:	Lic. Mauricio Vallejo Beltrán
SÍNDICO:	Lic. Javier Pardo Iriarte

Del 06/07/17 al 31/12/17

PRESIDENTE:	Ing. Joaquín Rodríguez Gutiérrez
VICEPRESIDENTE:	Ing. Álvaro Herbas Camacho
SECRETARIO:	Lic. Mauricio Vallejo Beltrán
SÍNDICO:	Lic. Javier Pardo Iriarte



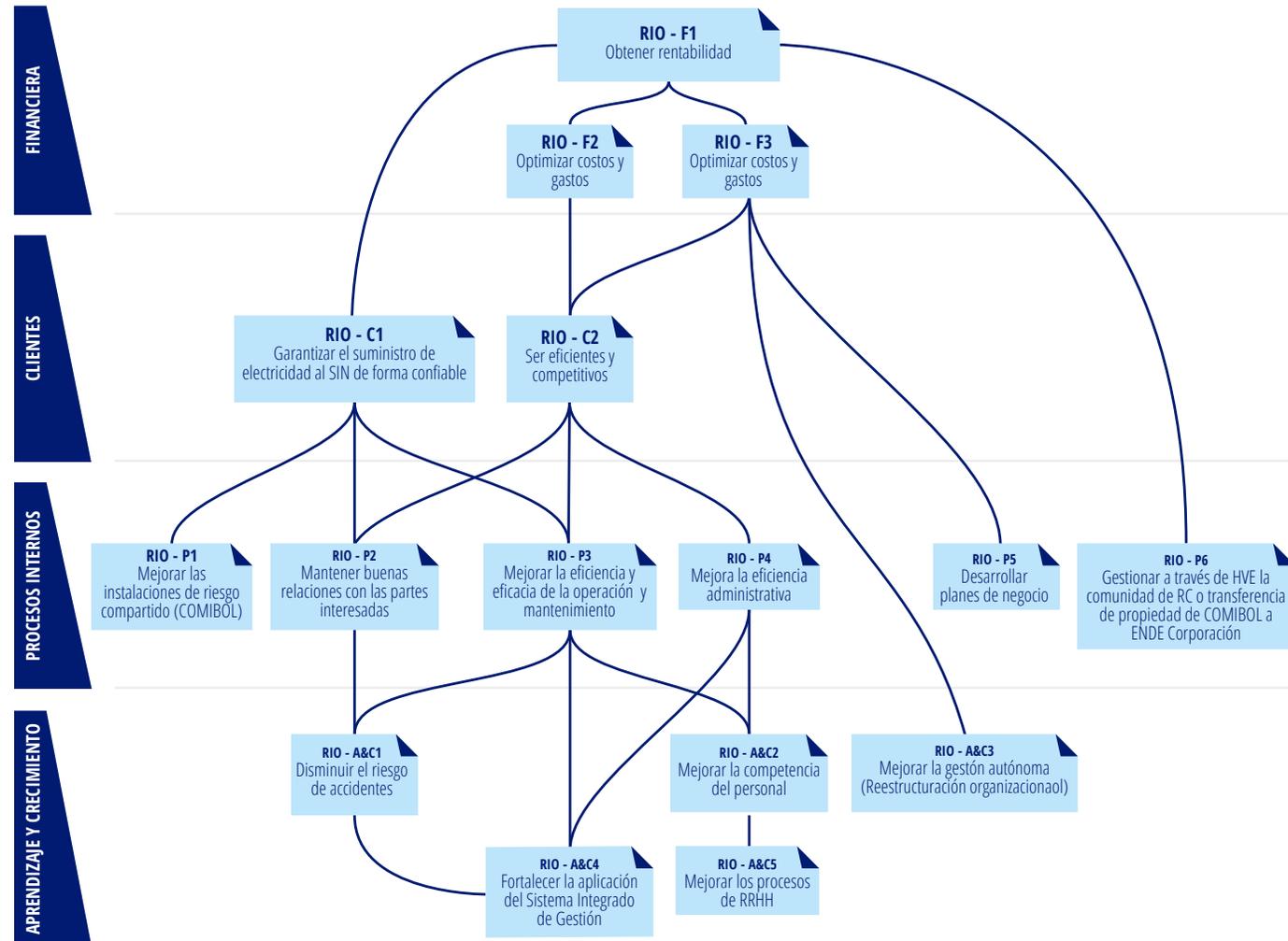
06

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Los objetivos estratégicos de la Empresa, se exponen a continuación en el mapa estratégico que muestra la interacción de los mismos en una relación causa efecto.

MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



07

INFORMACIÓN TÉCNICA



7.1. Operación

A raíz del contrato que fue suscrito el 31 de mayo de 1999 con la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. actual ENDE VALLE HERMOSO S.A., la Empresa opera las plantas hidroeléctricas del Río Yura, Kilpani, Landara y Punutuma, las cuales se encuentran en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí. En razón a las labores de mantenimiento preventivo y mejoras que se realizaron, se ha logrado mantener la disponibilidad y confiabilidad de las unidades que se operan.

Los trabajos relevantes directos o indirectos ejecutados con el objetivo de garantizar la generación de energía eléctrica, son resumidos a continuación:

- Mantenimiento de la unidad KIL03: Trabajo que constituyó un desafío para la empresa, ya que fue el primer mantenimiento mayor realizado desde su puesta en marcha.
- Extracción de arena de presa Ñoqueta: En el marco de los convenios vigentes y en coordinación con autoridades del Ayllu Jila y el municipio de Tomave, se realizó el desarenado de la presa Ñoqueta utilizándose maquinaria pesada.
- Mantenimiento y corrección en línea de alta tensión tramo LAN-PUN069: Se ejecutaron y reforzaron las bases de las estructuras, utilizando angulares y soldadura, se aumentó la estabilidad de las estructuras con hormigón ciclópeo en fundaciones y correcciones en distancias entre estructuras de la línea.
- Instalación de banco de baterías Kilpani: Como parte de la mejora en el sistema de alimentación de corriente continua para los sistemas de control y protección, se realizó la instalación de banco de baterías y cargadores nuevos en la Planta Kilpani.
- Línea de telefonía ENTEL: Se realizó el diseño de planos del proyecto, además el tendido de línea y conexión de la línea en 14,9kV para la radio base de ENTEL, que beneficia en la operación de las plantas hidroeléctricas de Kilpani, Landara y Punutuma, además de permitir la comunicación de los pobladores de estas comunidades y otras aledañas.
- Incorporación de vehículos: Se mejoró las condiciones de trabajo en operación y mantenimiento de las plantas, con la asignación de dos camionetas.



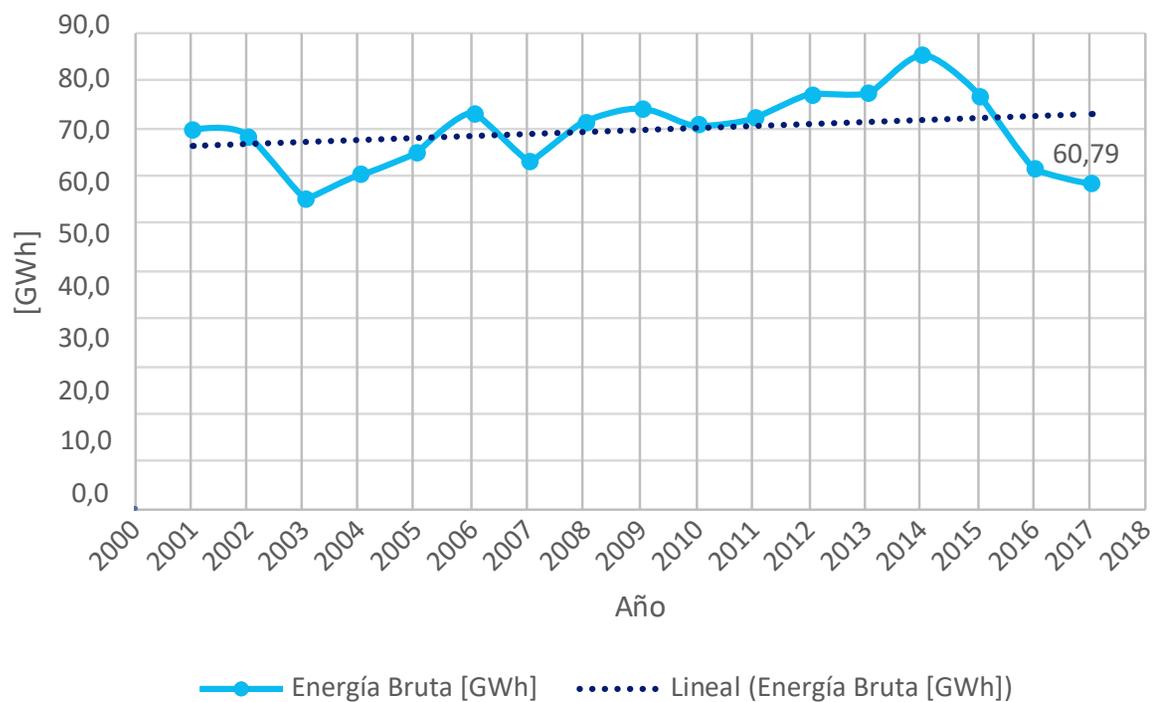
7.2. Generación

El despacho de energía eléctrica entregada por las plantas hidroeléctricas del Río Yura al Mercado Eléctrico Mayorista durante la gestión 2017, fue de 57,46 [GWh].

La producción de energía bruta producida en bornes de generación fue de 60,79 [GWh], que significa un decremento de 3,56% con respecto a la gestión 2016, esto debido a bajas precipitaciones pluviales registradas durante esta gestión.

Históricamente, persiste una tendencia positiva de generación anual en bornes de generación.

GENERACIÓN EN BORNES DE GENERACIÓN



La disponibilidad anual de las plantas hidroeléctricas del Río Yura, durante la gestión 2017, presentaron los siguientes niveles de disponibilidad:

Planta	Disponibilidad	Potencia Efectiva [MW]
Kilpani	86,79%	11,49
Landara	97,78%	5,15
Punutuma	96,%	2,40

08

GUARDIANES DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DEL PAÍS



La soberanía energética permite que el servicio de electricidad se haya consolidado como un derecho fundamental, que la cadena productiva se vea fortalecida buscando alcanzar y consolidar a Bolivia como el centro energético de Sudamérica.

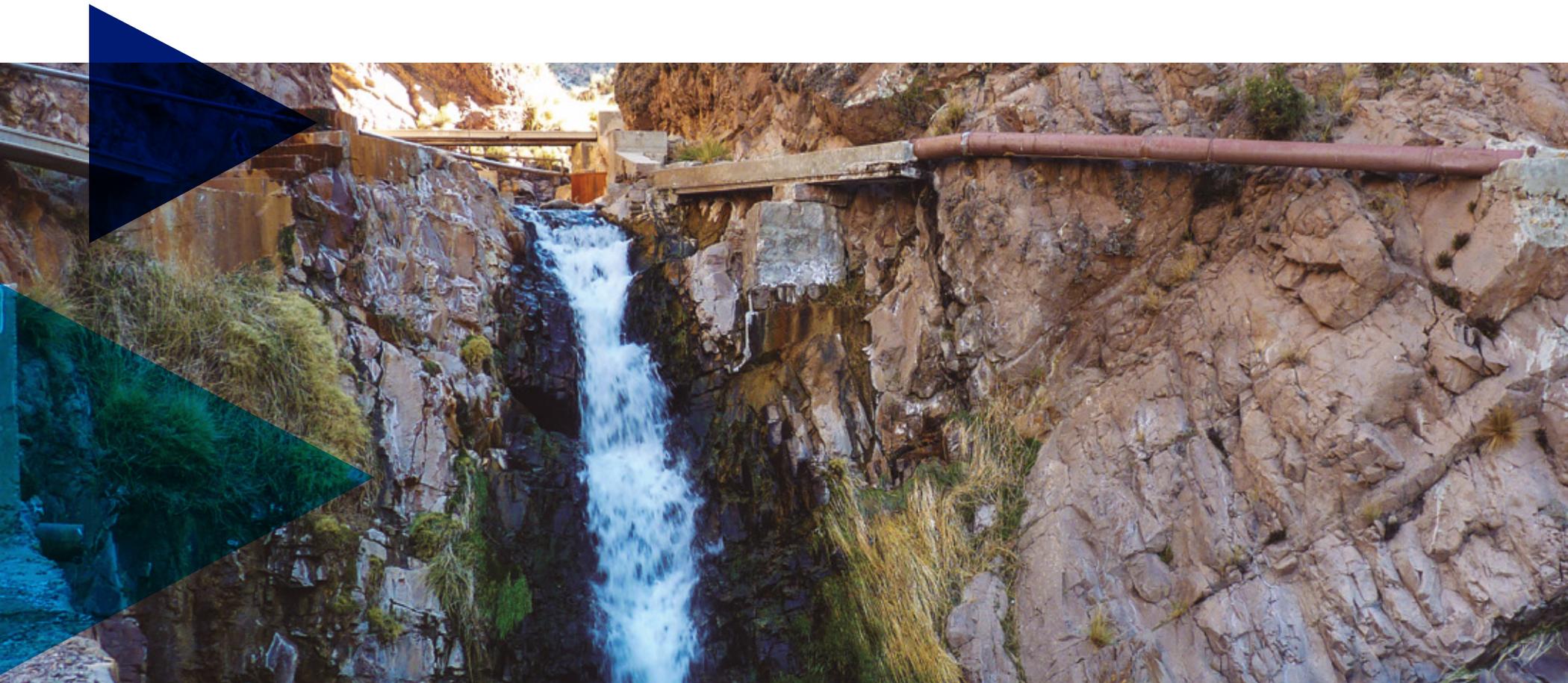
La plataforma de un nuevo modelo energético en el sistema eléctrico de nuestro país, garantiza y fortalece los recursos económicos que benefician a la población en su conjunto.

Es así que la Empresa Río Eléctrico S.A., bajo este mismo lineamiento trabaja de manera comprometida con la generación de energía hidroeléctrica, para garantizar en Bolivia el servicio básico de la energía.



09

RECURSOS HUMANOS





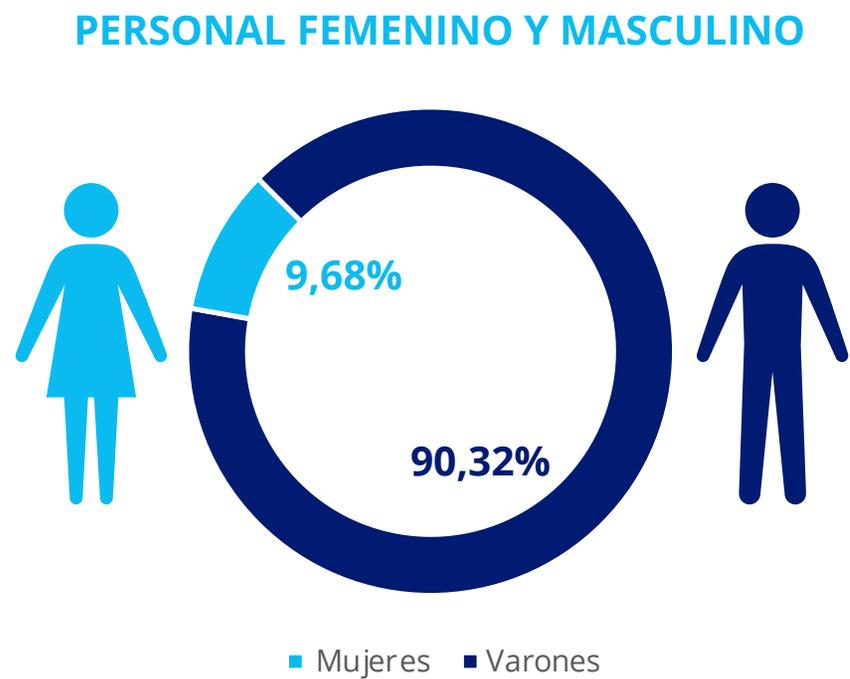
La planilla de la Empresa Río Eléctrico S.A., cerró en la gestión 2017 con un total de 62 trabajadores, de los cuales el 1,61% representa a la gerencia, el 6,45% nuestros profesionales, el 88,71% son nuestros técnicos y operadores y el área administrativa representa el restante 3,23%.

- Equipo directivo (Gerentes): 1 persona.
- Profesionales (Nivel Académico de Licenciatura): 6 personas.
- Profesionales (Nivel Técnicos Superiores, Medios y Otros): 55 personas.

► Datos generales

- *Género*

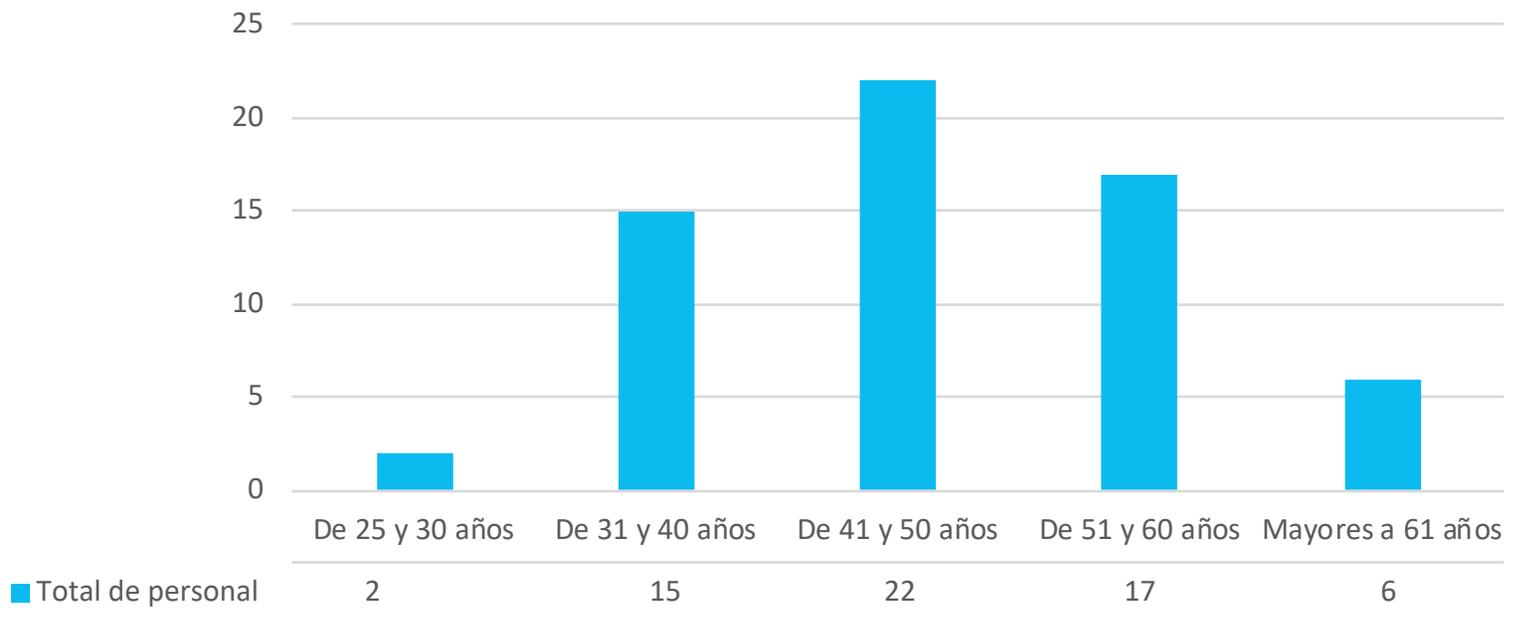
El porcentaje de personal femenino en la Empresa Río Eléctrico S.A., para la gestión 2017 es de 9,68%, lo que representa un número de 6 personas.



- **Antigüedad**

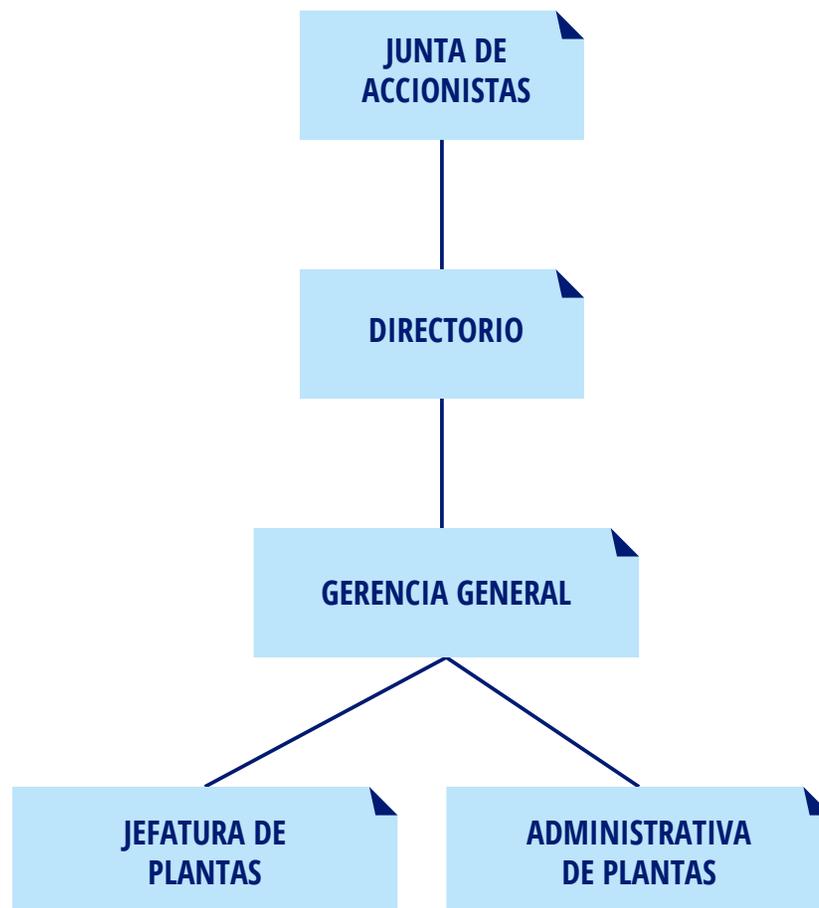
La antigüedad laboral del personal de la Empresa Río Eléctrico S.A., es de 11,85 años y la edad promedio de los trabajadores es de 47,19 años.

TRABAJADORES POR EDADES



9.1 Estructura Organizacional

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



10

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

10.1 Política del sistema integrado de gestión

La actual política del SIG aprobada el 28 de febrero de 2014 establece:

VALLE HERMOSO S.A. es una empresa que genera energía eléctrica para el SIN y consumidores no regulados, desarrolla proyectos y brinda servicios en el rubro eléctrico, a través de procesos de generación y administración confiables y eficientes guiados por el Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional).

Conforme a criterios de sostenibilidad y uso eficiente de recursos renovables y no renovables en su administración, y acorde al marco regulatorio del sector eléctrico en Bolivia, VALLE HERMOSO S.A. se compromete a:

- Mejorar continuamente la eficiencia de nuestros procesos, el uso de recursos naturales, la gestión de aspectos ambientales y peligros en nuestras operaciones.
- Cumplir con el marco regulatorio y requisitos legales, buscando la mejora continua, prevención de la contaminación y de lesiones y enfermedades.
- Gestionar el talento humano como el mayor recurso de la organización, resaltando sus valores y los valores de la empresa para un óptimo desempeño en sus actividades.
- Maximizar el uso de la herramienta del Sistema Integrado de Gestión para proyectar el desarrollo sostenible de la empresa, desarrollando nuevos proyectos en diversas etapas de la generación eléctrica y la innovación en los procesos.

10.2 Certificación

La Empresa Río Eléctrico S.A., Durante la gestión 2017, ha Recertificado su Sistema Integrado de Gestión bajo las normas de Gestión de la Calidad (ISO 9001), Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001) y Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001), ratificando de esta manera su compromiso con la mejora continua de la Empresa.

El alcance del sistema integrado de gestión certificado, es el siguiente:

“Prestación de Servicios Profesionales para Operación, Mantenimiento y Administración de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura: Kilpani, Landara y Punutuma”



Certificados SIG

10.3 Auditorías Externas e Internas

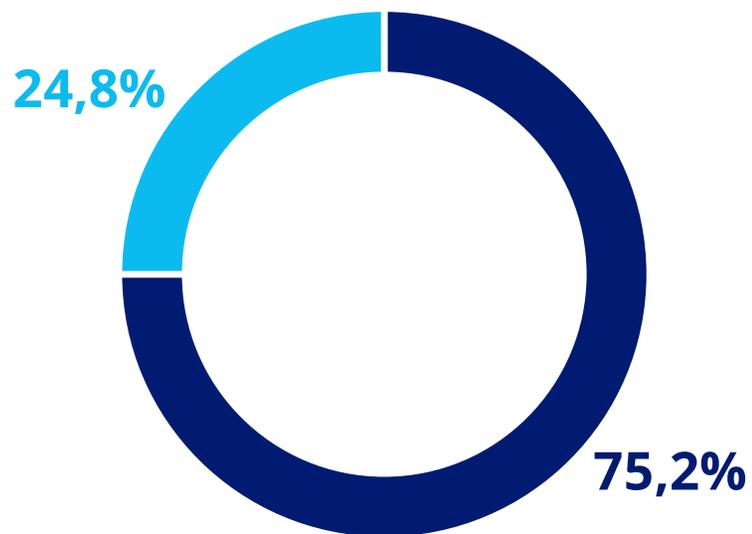
Conforme a lo planificado, se ha llevado adelante las auditorías internas como externas a los Sistemas de Gestión de Río Eléctrico S.A. de las mismas se tuvo como resultado la Recertificación de su Sistema Integrado de Gestión: Calidad ISO 9001, Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 y Medio Ambiente ISO 14001.

10.4 Seguimiento, Evaluación y Reporte del SIG

Durante la presente gestión, se ha concluido con la implementación del software QSOFT de mejora continua, el mismo ha permitido gestionar de manera más eficiente los hallazgos y oportunidades de mejora, ya sean derivados de Auditorías internas como externas o del trabajo rutinario, permitiendo a la alta dirección realizar el monitoreo y seguimiento por áreas de la empresa, además de detectar y corregir posibles fallas dentro de la misma que hagan de la mejora continua un proceso lento.

Según el reporte que el Software genera, considerando la gestión del 2017, con relación a las acciones abiertas contrastando las cerradas y pendientes se tiene el siguiente resumen en lo concerniente a Río Eléctrico:

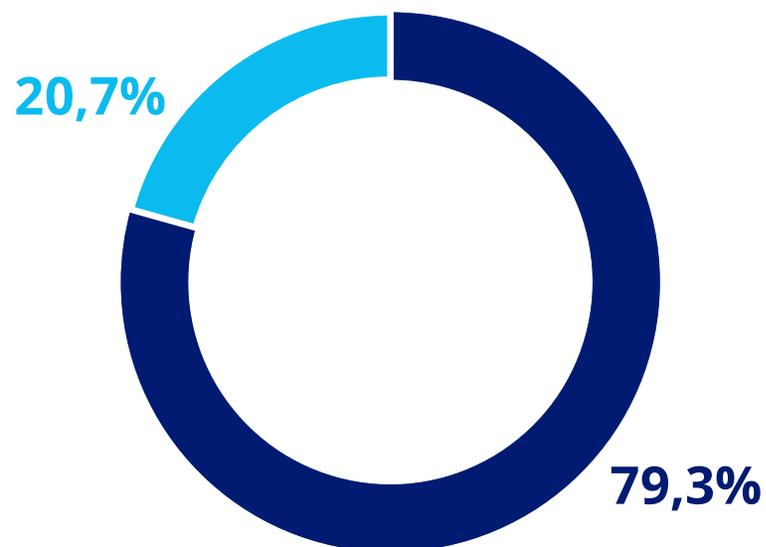
NO CONFORMIDADES RÍO ELÉCTRICO



■ NO FINALIZADAS ■ FINALIZADAS

Balance de No Conformidades

OBSERVACIONES RÍO ELÉCTRICO



■ NO FINALIZADAS ■ FINALIZADAS

Balance de Observaciones

Con relación a las acciones de desarrollo, no se registró ninguna, tampoco producto / servicio no conforme.

10.5 Capacitaciones

Para la mejora del Sistema Integrado de Gestión, es fundamental el desarrollo de capacitaciones que permitan al personal de la empresa mejorar sus competencias y formación. Para tal efecto, durante la gestión 2017 fueron realizadas varias capacitaciones internas y externas en los diferentes centros de trabajo.

► *Capacitaciones en Calidad*

De acuerdo a lo planificado, durante la gestión 2017, se han realizado capacitaciones interna impartidas por personal especialista de la USG a personal de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura en temas relacionados a requisitos de la ISO 9001 como ser: Misión, Visión y Valores empresariales, Política del SIG, Uso del Software de Mejora Continua, Uso del Software de Control de Documentos.

► *Capacitaciones en Seguridad y Salud Ocupacional*

En el área de Seguridad y Salud Ocupacional se realizaron diferentes capacitaciones internas y externas durante la gestión 2017 en las diferentes Plantas Hidroeléctricas Kilpani, Landara y Punutuma.

Entre las capacitaciones internas realizadas al personal de las plantas de Río Eléctrico fueron impartidas por la Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional entre estas se encuentran: Ergonomía para trabajos en oficinas, Ergonomía factores de riesgo, Ergonomía manipulación de cargas y Control de alcoholemia.



Capacitación en Ergonomía- Planta Hidroeléctrica Kilpani

En cuanto a las capacitaciones externas la USG gestionó el curso de Brigadista Industrial Nivel II (primeros auxilios, rescate en altura, técnicas de rescate) este curso fue impartido y se encuentra certificado por Bomberos de la Policía Boliviana, el mismo fue realizado con el objetivo de profundizar los conocimientos de los Brigadistas Nivel I.



Curso de Brigadista Industrial Nivel II

► *Capacitaciones en Medio Ambiente*

Durante la preparación de las auditorías internas y externas del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, en las plantas hidroeléctricas del Río Yura se llevaron adelante distintas capacitaciones relacionadas al medio ambiente.



Capacitación en Manejo de Residuos Sólidos – Planta Hidroeléctrica Kilpani

10.6 Sistema de Gestión de la Calidad

De acuerdo a la planificación de la gestión 2017, se ha obtenido la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, para cuyo objetivo se trabajó conjuntamente con el personal de todas las Plantas capacitando y gestionando las acciones correctivas, preventivas y de desarrollo a fin de encarar de manera positiva las auditorías externas de las cuales se derivaría el resultado de la recertificación.

Durante todo el año, se ha efectuado el monitoreo y control en las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 y el enfoque hacia la mejora continua.

Como parte de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, durante la gestión se ha implementado el Software de mejora continua, cuya utilidad y beneficio, se vieron reflejados en los resultados de las auditorías tanto internas como externas, también se ha actualizado la matriz de requisitos legales en función a las leyes y normas que rigen el sistema eléctrico.

Así mismo durante la gestión se trabajó en la implementación del software de control de documentos y registros, mismo que permite a la empresa tener la documentación vigente y al alcance de todo el personal, además de agilizar los procesos de revisión, aprobación y difusión de la documentación.

10.7 Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional

Durante la gestión 2017 se obtuvo la re certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, la misma fue alcanzada en base al esfuerzo y apoyo de todo el personal. Este sistema tiene como objetivo fundamental la eliminación, reducción y control de todos los niveles de riesgos en la organización, para ello se definió una planificación de todas las actividades en función al diagnóstico de la empresa con relación a la norma.

Se ha realizado la evaluación de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional, esto fue efectuado a través de una herramienta que permite la organización e identificación de todos los requisitos legales.

Dando cumplimiento a los requisitos legales establecidos se ha logrado la conformación del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional de las Plantas Hidroeléctricas el mismo se encuentra conformado paritariamente por representantes de la empresa y los trabajadores, el logro obtenido nos permite que el personal se involucre y pueda trabajar de forma conjunta en Seguridad y Salud Ocupacional en.

Asimismo se ha actualizado la matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos todas la Centrales Termoeléctricas, esto fue efectuado en base a un análisis de las diferentes actividades, para poder identificar los peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles necesarios, la matriz actualmente es realizada por medio de una herramienta que permite optimizar el tiempo ya que el cálculo es realizado de manera automática.

Se ha elaborado y actualizado la mayor parte de la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, tales como: "Manejo de Medidas de Seguridad en Maquinas Equipos y Herramientas, Reporte e Investigación de Accidentes/ Incidentes, Actos y Condiciones Sub-Estandar, Permisos de Trabajo, Trabajo en Caliente, Seguridad en el Manejo Equipos/Elementos Izaje, Seguridad Vehicular, entre otros."

10.8 Sistema de Gestión Ambiental

Nuestra empresa realiza la gestión, seguimiento y monitoreo ambiental en base a los requisitos de la norma ISO 14001 y en cumplimiento a los requisitos legales aplicables de la normativa ambiental vigente. Por tal motivo se hacen periódicamente monitoreos y mediciones que permitan determinar el desempeño de la gestión para los diferentes factores ambientales de la empresa.

La Gestión Ambiental desarrollada incluye actividades como:

- ▶ La Identificación, gestión y monitoreo de aspectos ambientales; así como la gestión de los impactos ambientales a través de la implementación de monitoreos periódicos y mecanismos de prevención y/o mitigación.
- ▶ La identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa en materia de gestión ambiental.
- ▶ La implementación y mantenimiento de controles operacionales, procedimientos apropiados para la reducción de los potenciales impactos ambientales significativos de los procesos.
- ▶ La medición y seguimiento acompañado del monitoreo periódico de los principales factores ambientales (agua, suelo, flora y fauna y factor aire) para ver el grado de impacto ambiental asociado a nuestras operaciones.

- ◆ **Factor Aire.** Se realizaron mediciones de emisiones de gases para las fuentes móviles. Además, se efectuaron mediciones del ruido industrial generado por nuestras operaciones y mediciones de ruido ambiental perimetral en cada una de las plantas termoeléctricas.



Medición de Ruido Industrial Ocupacional realizado por Servicios Externos – Planta Hidroeléctrica Landara



Medición de Ruido Industrial Ocupacional realizado por Servicios Externos – Planta Hidroeléctrica Kilpani



Medición de Ruido Perimetral Diurno Planta Kilpani y Perimetral Nocturno Planta Landara y Punutuma realizado por Servicios Externos



Medición de Gases de Combustión de Vehículos – Parque Automotor Plantas Hidroeléctricas Rio Yura

Asimismo, en esta gestión como parte del programa de mediciones y monitoreo de factores ambientales y de salud ocupacional, se realizó la medición de luminosidad en ambientes de trabajo de las plantas hidroeléctricas del Río Yura.



Medición de Niveles de Luminosidad en Ambientes de Trabajo de Plantas Hidroeléctricas Río Yura.

◆ **Factor Agua.** El agua de uso industrial y doméstico en las plantas hidroeléctricas del Río Yura, es gestionada apropiadamente por servicios especializados. En ese sentido, se realizaron ensayos de agua potable y agua residual como parte del cumplimiento con la autoridad ambiental competente.



Medición de flujo en canal de Cámara de Carga Kilpani.



Muestreo de Agua Residual – Agua Turbinada Kilpani.



Muestreo de Agua Potable – Plantas Hidroeléctricas Río Yura



Muestreo de Agua Residual – Lago Toro.

◆ **Factor Suelo.** Como parte de las acciones de mejora derivadas de las auditorías en las plantas hidroeléctricas del Río Yura, se han implementado áreas de disposición de residuos sólidos, demostrando el compromiso de la Empresa en la gestión integral de los residuos sólidos, promoviendo la concientización de su personal y la población circundante a las plantas.



Infraestructuras implementadas para la disposición de residuos sólidos en PHRY

- ◆ **Gestión de Residuos Peligrosos.** En cumplimiento a nuestro procedimiento de Manejo de Residuos P-MAM-01.03, normativa ambiental vigente Ley 1333 y Reglamentación, se llevó adelante la disposición final de 92 baterías usadas de ácido – plomo (consideradas como residuos peligrosos), mismas que han sido tratadas en proceso de reciclaje (fundición y refinación) obteniendo como producto final el plomo refinado.



Disposición Final de Residuos Peligrosos – Baterías Usadas

Asimismo, bajo el enfoque del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de nuestras Empresas, a través del “reciclaje” de 2.890 Kg de material, se ha promovido la sostenibilidad económica de dicha actividad, amortizando los costos asociados a la disposición final de estos residuos y generando una utilidad de Bs4.768,50 para la Empresa.

◆ **Flora y fauna.** El tipo de operaciones ejecutadas por nuestras plantas hidroeléctricas representan impactos mínimos para la flora y fauna de las regiones aledañas.

11

RESPONSABILIDAD SOCIAL



11.1 Apoyo de ENDE VALLE HERMOSO S.A. en actividades de medio ambiente

Durante el último trimestre de la gestión 2017 se realizó un diagnóstico forestal que permitió definir el alcance del Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial - Forestación a ejecutarse en Plantas Hidroeléctricas Río Yura. En ese sentido, dicho proyecto será ejecutado en la Gestión 2018 con la participación de la Comunidad Educativa de la Unidad Antonio Quijarro de Kilpani, población de Kilpani y personal de las Empresas ENDE VALLE HERMOSO S.A. y RÍO ELÉCTRICO S.A.



Entorno educativo asociado a la temática de Forestación como Responsabilidad Social Empresarial

12

INFORMACIÓN FINANCIERA



12.1 Indicadores Financieros

Los resultados económico-financieros en la gestión 2017, reflejan la solvencia y sostenibilidad de la Empresa Río Eléctrico S.A., presentando una situación financiera estable, una estructura Activo Total / Pasivo Total razonable y un Resultado de Gestión de Bs882.956.- superior en un 0,62% a la gestión pasada.

Al 31 de diciembre el total de activos alcanzó a Bs13.675.380.- equivalente a un 3,66% mayor a la gestión 2016, producto de mayor disponibilidad.

El Patrimonio cerró el año en Bs8.153.176.- que representa el 59,62% del Activo Total, lo cual demuestra, junto a la relación Pasivo Total con Activo Total de 40,38%, un bajo nivel de endeudamiento, conformado por deudas con terceros sin participación del sistema financiero, lo cual genera un gasto financiero nulo.

La razón de liquidez inmediata de 6,12 demuestra una pronta capacidad de reacción ante eventualidades de deudas a corto plazo.

Ingresos por Generación por Bs11.732.395.- que representaron un decremento de (0,27%) respecto a la gestión anterior; Gastos Operativo/Administrativos por Bs10.642.383.- que representaron un decremento de 0,25% respecto a la gestión anterior.

El Margen Operativo fue de 9,29%, que representa un margen operativo positivo luego de descontar los costos de generación, que permitirá hacer frente a los gastos financieros, ajustes según NC 3 y otros ingresos/gastos no operativos.



El Margen de Utilidad Neta fue de 7,53%, que representa la rentabilidad final obtenida frente a los ingresos generados en el periodo.

Los indicadores de rentabilidad de la Empresa muestran un ROE (utilidad neta entre patrimonio) de 11,45%, con una tendencia decreciente respecto a la gestión anterior debido a la no distribución de utilidades y un ROA (utilidad neta entre total activos) de 6,57%.

El VPP al 31 de diciembre de 2017 es de Bs543.55, siendo la gestión pasada de Bs484.68 que representa un crecimiento patrimonial previo a la distribución de utilidades, de un 12,14%

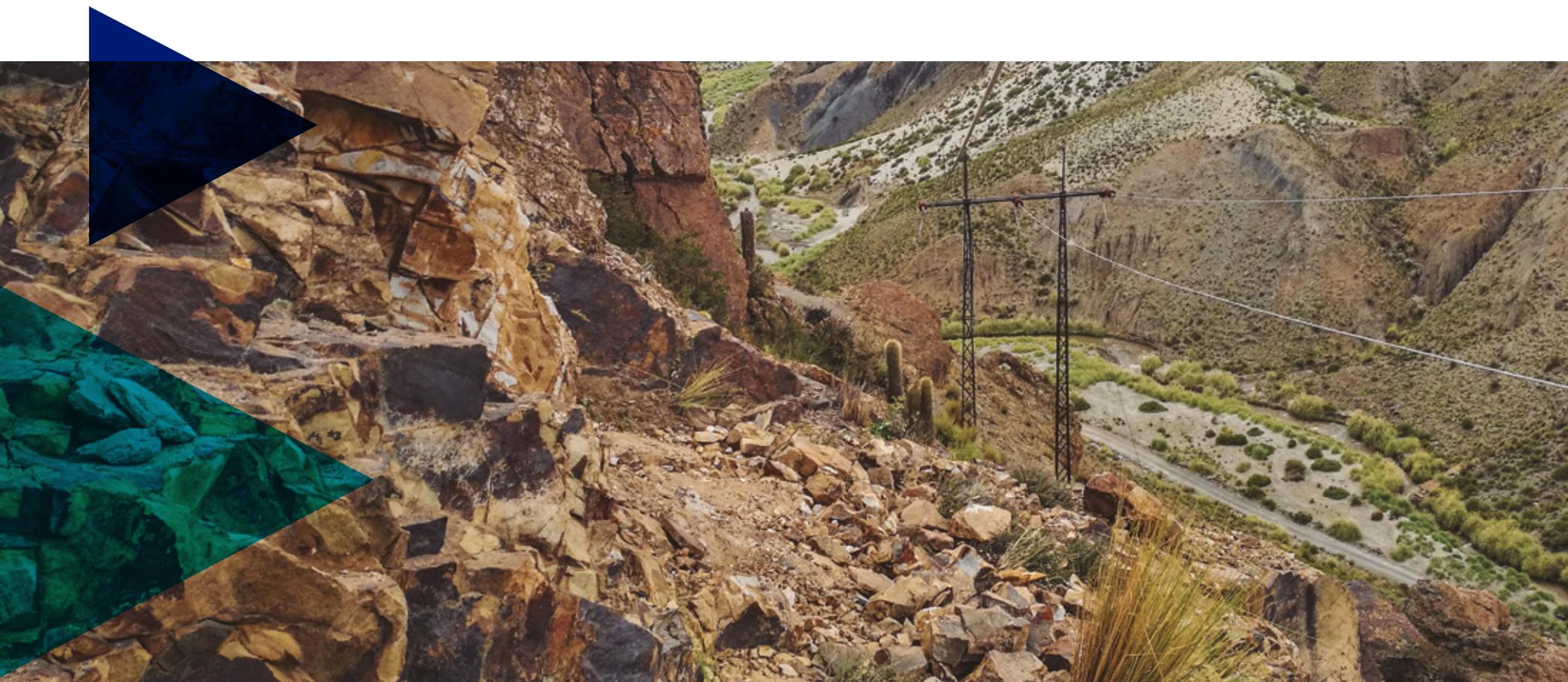
El Estado de Flujo de Efectivo muestra que la empresa generó un decremento de Bs3.089.107 en actividades de operación, producto de cuentas por cobrar con empresas vinculadas (EVH), no generándose flujo ni financiero ni de inversión, quedando un excedente neto de fondos generados en el periodo de Bs9.333.876.-

Podemos concluir que la Empresa Río Eléctrico S.A., a pesar de la parada la Unidad KIL03 por mantenimiento y la disminución de precipitaciones pluviales durante esta gestión, hechos que sin duda han tenido un incidencia directa en los resultados, ha demostrado un buen desempeño, el cual se ve reflejado en los indicadores financieros y resultados obtenidos, fruto del trabajo efectuado en la operación del Contrato de Riesgo Compartido de las plantas hidroeléctricas del Río Yura, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro resumen:

Índice	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez Ajustada	8,63	5,86
Liquidez Inmediata	6,12	5,75
Endeudamiento	40,38%	44,89%
Margen Operativo	9,29%	9,31%
Margen Neto	7,53%	7,46%
ROE	11,45%	12,85%
ROA	6,57%	6,85%
Valor Patrimonial Proporcional	543,55	470,74
Acciones	15.000	15.000

13

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA





Acevedo & Asociados

Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 638
Edificio 'Las Torres del Sol' (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4529922

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
'Las Dos Torres' (11° Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente



A los señores
Directores y Accionistas de
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
Cochabamba - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A., que comprenden el balance general (estado de situación financiera) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

- 1 -

Auditoría y Consultoría
Miembro de Grant Thornton International Ltd

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD


Lic. Abelardo Parraza Davila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2954
N.I.T. 994668014

Cochabamba, enero 26 de 2018



Anexo al informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

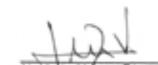
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Espesado en bolivianos)

	Notas	2017	2016
		Bs	(Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	9.333.876	12.422.983
Cuentas por cobrar	5	3.814.346	232.243
Otros activos	6	2.888	12.816
Total activo corriente		13.151.110	12.668.042
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	7	524.264	524.265
Activo fijo neto	8	6	6
Total activo no corriente		524.270	524.271

TOTAL ACTIVO

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rolando Suárez Vaca
JEFE DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD


Lic. Wilner Velasco Zárate
GERENTE DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS


13.675.380 13.192.313
Ing. Waldo Villegas Sierrata
GERENTE GENERAL

	Nota	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	9	46.369	80.188
Deudas sociales	10	934.334	931.714
Deudas fiscales	11	503.277	325.116
Otras cuentas por pagar	12	40.116	822.538
Total pasivo corriente		1.524.116	2.159.556
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones		3.998.088	3.762.537
Total pasivo no corriente		3.998.088	3.762.537
TOTAL PASIVO		5.522.204	5.922.093
PATRIMONIO			
Capital pagado	13	1.500.000	1.500.000
Ajuste de capital		2.821.188	2.821.188
Reserva legal		605.293	562.678
Ajuste de reservas patrimoniales		366.478	365.600
Resultados acumulados		1.977.261	1.143.220
Utilidad del periodo		882.956	877.534
Total patrimonio neto		8.153.176	7.270.220
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13.675.380	13.192.313


Lic. Romulo Sosa Vaca
JEFE DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD


Lic. Javier Velasco Zárate
GERENTE DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS


Ing. Waido Villegas Sierra
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado de bolivianos)

	Notas	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Servicios prestados	14	11.732.395	11.764.734
Total ingresos		11.732.395	11.764.734
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos administrativos	15	(10.642.383)	(10.668.994)
Total gastos de operación		(10.642.383)	(10.668.994)
Ganancia operativa		1.090.012	1.095.740
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Otros ingresos		14	14
Mantenimiento de valor		(2)	5
Diferencia de cambio		2	1
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(207.070)	(218.226)
Total otros ingresos		(207.056)	(218.206)
UTILIDAD DEL PERIODO		882.956	877.534

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Romulo Sosa Vaca
JEFE DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD


Lic. Javier Velasco Zárate
GERENTE DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS


Ing. Waido Villegas Sierra
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en bolivianos)

	CAPITAL PAGADO		AJUSTE DE CAPITAL		RESERVA LEGAL		AJUSTE PATRIMONIALES		RESULTADOS ACUMULADOS		UTILIDAD PERIÓDICO		PATRIMONIO NETO	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	1.500.000	-	2.354.402	-	507.208	-	308.615	-	18.357	-	1.109.409	-	5.998.141	-
Reclasificación resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	1.109.409	-	-	-	(1.109.409)	-
Actualización del patrimonio	-	-	142.399	-	-	-	30.221	-	38.036	-	-	-	210.648	-
Reserva legal	-	-	-	-	55.470	-	-	-	(56.470)	-	-	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	852.290	-	852.290	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.500.000	-	2.696.881	-	562.678	-	338.896	-	1.110.333	-	852.290	-	7.061.678	-
Reexpresión del patrimonio	-	-	124.207	-	-	-	28.704	-	32.887	-	-	-	209.142	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016, reexpresado	1.500.000	-	2.821.188	-	562.678	-	367.600	-	1.143.220	-	877.534	-	7.270.820	-
Saldo inicial	1.500.000	-	2.696.881	-	562.678	-	338.896	-	1.110.333	-	852.290	-	7.061.678	-
Reclasificación resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	852.290	-	(852.290)	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	-	124.207	-	-	-	27.562	-	57.253	-	-	-	209.142	-
Reserva legal	-	-	-	-	42.615	-	-	-	(42.615)	-	-	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	852.966	-	852.966	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.500.000	-	2.821.188	-	605.293	-	396.418	-	1.077.261	-	852.966	-	8.153.176	-

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


COLECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresado en bolivianos)

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del período	882.956	877.534
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Reserva legal	42.614	-
Resultado acumulado	(42.614)	-
Depreciación	1	-
Previsión para indemnizaciones	935.570	857.045
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(108.237)	(134.262)
	<u>1.710.290</u>	<u>1.600.317</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(3.582.103)	71.505
Otros activos	9.628	(1.748)
Proveedores	(33.799)	(58.826)
Otras cuentas por pagar	(782.422)	44.389
Pago de beneficios sociales	(591.783)	(917.558)
Deudas sociales y fiscales	180.782	107.857
Total efectivo proveniente de actividades operativas	<u>(3.086.107)</u>	<u>845.936</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de dividendos	-	-
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo	<u>(3.086.107)</u>	<u>845.936</u>
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado	<u>12.422.963</u>	<u>11.577.047</u>
Efectivo al cierre del período	<u>9.336.856</u>	<u>12.422.983</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


COLECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Expresado en bolivianos)

1. Naturaleza y objetivo de la empresa

La Empresa Río Eléctrico S.A. es una entidad jurídica constituida mediante Testimonio No. 187 del 06 de junio de 1997.

Su objetivo es el ejercicio de diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser operación, generación, transmisión, distribución, y venta de electricidad en el sistema interconectado nacional así como en sistemas aislados, administrar, manejar, operar plantas de generación sean termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia o a nombre de y por cuenta de otras personas naturales o jurídicas mediante contratos de operación, de administración, de concesión, de riesgo compartido (joint venture) o cualesquier otra modalidad legal contemplada por la legislación boliviana. También integran el objeto de la sociedad, la realización de actos mercantiles relacionados con la actividad principal, como ser importaciones, exportaciones de bienes y servicios, la prestación de servicios profesionales y asesoría especializada en aspectos técnicos, de ingeniería eléctrica y civil, financieros, económicos, contables, administrativos, legales, tributarios y otros, de conformidad con el Código de Comercio y cualesquier otra norma aplicable de la legislación boliviana, presente o futura.

La sociedad tendrá una duración o plazo de existencia de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de extensión de la Matrícula de Inscripción en el Registro de Comercio.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Cochabamba.

La empresa tiene como Número de Identificación Tributaria el 1023279023 la Matrícula del Registro de Comercio -FUNDEMPRESA es 13386 y la Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba 12-3-361000-000009.

La Empresa Río Eléctrico S.A. fue constituida con un capital autorizado de Bs3.000.000 y un capital pagado de Bs1.500.000, dividido en quince mil acciones ordinarias nominativas de un valor de Bs100 cada una.

Según testimonio N° 1.912/1999 de fecha 3 de agosto de 1999 se realizó modificaciones al estatuto de la sociedad.

Contrato de riesgo compartido

En fecha 25 de junio de 1997, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) firmó un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que comprende la administración y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Riesgo Compartido, denominado PHRY - RC, de propiedad de COMIBOL. Las plantas hidroeléctricas objeto de la administración son las de Landara, Kilpani y Punutama, ubicadas en el departamento de Potosí.

- 9 -

Mediante testimonio 1747/1999 de fecha 19 de julio de 1999, se suscribe el contrato de operador de las plantas hidroeléctricas de Río Yura, suscrito por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y Empresa Río Eléctrico S.A.. De acuerdo a la cláusula 27.2 del contrato de Riesgo Compartido Plantas Hidroeléctricas del Río Yura y en su condición de adjudicatario de la licitación CMB 008/96 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso designó y contrató a la Empresa Río Eléctrico S.A. en calidad de Operador.

Según testimonio N° 196 del 28 de junio de 2000, se protocoliza los documentos relativos a contrato de licencia para la generación de electricidad y concesión de aprovechamiento de aguas otorgado por la ex Superintendencia de Electricidad y la ex Superintendencia de Aguas. En este documento está inmersa la Resolución SSDE-SA N° 1/99 del 01 de junio de 1999 emitida por las ex Superintendencias de Electricidad y Aguas que otorga a Empresa Río Eléctrico S.A. la licencia para la generación de electricidad en las centrales hidroeléctricas de Landara, Kilpani y Punutama, y concesión de aprovechamiento de las aguas del Río Yura en el departamento de Potosí por un plazo de 25 años.

El 1 de mayo de 2001 Empresa Río Eléctrico S.A. es declarada Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga.

De acuerdo al contrato de administración, la generación y comercialización de energía y potencia producida por las plantas hidroeléctricas de Landara, Kilpani y Punutama es facturada por la Empresa Río Eléctrico S.A. y se procede a la liquidación y pago impositivo correspondiente, sin embargo, la contabilización del servicio, Fondo de Estabilización, ingresos y gastos, corresponde al contrato entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros de la Empresa fueron preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. Ejercicio

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el ejercicio de 12 meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad.

- 10 -

c. Ajustes a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1 septiembre de 2007 vigente a partir del periodo anual que inicia el 1 de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en periodo anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgada por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Sociedad procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General y las cuentas de resultados correspondientes a la gestión 2017 y 2016, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre de 2017, es Bs2,23694 por UFV y al 31 de diciembre de 2016 Bs2,17259 por UFV.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2017 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

Según Ley N° 2434 de fecha 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), mismo que entró en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo N° 27028. Hasta la mencionada fecha los créditos y obligaciones se actualizaron por el índice de la variación de la cotización del Boliviano con relación al dólar estadounidense.

d. Sistema de contabilidad

Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Interiores de Cochabamba, con R.A. N° 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. N° 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El nuevo sistema computarizado denominado SAP – Business One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 de 27 de octubre de 2005.

e. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs6,96 por 1 USD al 31 de diciembre de 2017 y 2016). Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en el resultado del ejercicio.

- 11 -

f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes; aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corriente, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

g. Sistema de contabilidad

Las operaciones económico – financieras fueron procesadas a través de un sistema computarizado de contabilidad.

Mediante el sistema de contabilidad informatizado, mensualmente se obtienen Estados Financieros los cuales sirven como herramienta para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la empresa.

h. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

i. Activo fijo neto

Los saldos iniciales, han sido actualizados en función de las variaciones de la Unidad de Fomento de Vivienda, entre el inicio y cierre del periodo, el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Bs2,23694 y Bs2,17259 por UFV 1).

La depreciación de dichos activos se calcula sobre el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil restante de cada bien, de acuerdo a los años de vida útil estimada en el D.S. 24051 del 29 de junio de 1995.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

j. Inversiones permanentes

Las inversiones en otras empresas están constituidas por 586 acciones de la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A., contabilizadas a su valor nominal y actualizado al cierre del periodo en función a la variación de la UFV.

k. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la empresa constituye una provisión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. No. 110 de fecha 01 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

- 12 -

1. Patrimonio

La sociedad procedió a ajustar el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1 septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1 de octubre de 2007, actualizando en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a la cuenta de capital, se registra en la cuenta "Ajuste de capital", de las reservas en la cuenta "Ajustes de reservas patrimoniales" y de resultados acumulados se registran en la misma línea. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

m. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del Capital Pagado.

n. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

Los ingresos de la empresa durante la gestión se originaron principalmente por la operación de las Plantas Hidroeléctricas Rio Yura – Riesgo Compartido, de conformidad al Contrato de Operación suscrito con Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (actual ENDE VALLE HERMOSO S.A.) y por otros servicios.

o. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios.

El método utilizado por la empresa para contabilizar el impuesto sobre las utilidades de las empresas es registrar el impuesto calculado en cuenta de activo con abono a una cuenta de pasivo.

El artículo 77 de la ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen cambios en las políticas y prácticas contables.

.. 13 ..

4. Disponibilidades e inversiones temporarias

El efectivo de libre disponibilidad y las inversiones temporarias de la Sociedad es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
Fondo fijo oficina central	7.638	5.650
Bancos moneda nacional		
Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3000081581	7.776.914	10.819.721
Bancos moneda extranjera		
Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3400024234	1.547.230	1.595.470
Inversiones Temporarias moneda extranjera		
Nacional SAFI fondo de inversión 8172730-01	2.094	2.142
Totales	9.333.876	12.422.983

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
Impuesto al valor agregado por asignar	6.463	6.655
Fondos con cargo a rendición	8.000	-
Cuentas por cobrar empresas vinculadas	3.546.543	-
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas – Anticipo IT	253.340	225.588
Totales	3.814.346	232.243

6. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
Alianza seguros S.A.	2.888	12.816
Totales	2.888	12.816

7. Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sociedad hotelera Los Tajibos S.A.	524.264	524.265
Totales	524.264	524.265

.. 14 ..

8. Activo fijo neto

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

	ACTIVO Bs	ACUMULADA Bs	NETO Bs
Muebles y enseres	83.855	(83.849)	6
Equipo de computación-computadoras	37.627	(37.627)	-
Equipo de computación-impresoras	1.531	(1.531)	-
Totales	123.013	(123.007)	6

Al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado):

	VALOR DEL ACTIVO Bs	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Bs	IMPORTE NETO Bs
Muebles y enseres	83.855	(83.849)	6
Equipo de computación-computadoras	37.627	(37.627)	-
Equipo de computación-impresoras	1.531	(1.531)	-
Totales	123.013	(123.007)	6

9. Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Ernst & Young	-	35.213
Tropical Tours	369	-
Acevedo & Asociados	36.540	37.622
Choque Mamani Vidal	2.339	-
Proveedores varios	7.141	7.363
Totales	46.389	80.188

10. Deudas sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Prima sobre utilidades por pagar	294.319	292.512
Aportes por pagar	156.413	155.627
Descuentos varios	250	258
Sueldos por pagar	369.604	380.587
Subsidios prenatal y lactancia	4.000	9.292
Descuentos del personal	109.748	93.438
Totales	934.334	931.714

- 15 -

11. Deudas fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Impuesto al valor agregado débito fiscal	201.386	78.937
Impuesto a las transacciones	48.051	19.854
Retenciones impositivas por pagar	499	737
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	253.340	225.588
Totales	503.277	325.116

12. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Dividendos por pagar en MN	40.116	44.369
Cuentas por pagar empresas vinculadas	-	778.169
Totales	40.116	822.538

13. Capital pagado

La conformación del capital pagado es la siguiente:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (%)
Empresa Electrica Valle Hermoso	14.700	100	1.478.000	99 %
Otros accionistas	300	100	30.000	2 %
Totales	15.000	100	1.508.000	100 %

14. Servicios prestados

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Comisión de operación	1.018.329	1.017.549
Prestación servicios	10.714.066	10.747.185
Totales	11.732.395	11.764.734

- 16 -

15. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Servicios especializados	(49.311)	(49.789)
Servicios generales	(44.945)	(41.750)
Materiales repuestos y suministros	(1.800)	(138)
Impuesto a las Transacciones	(404.565)	(405.680)
Directorio y Síndicos	(3.406)	(205)
Remuneraciones al personal	(10.057.546)	(10.071.182)
Seguros	(19.083)	(20.795)
Relaciones públicas	(81.522)	(76.965)
ITF	(6)	(560)
Otros gastos	-	(2.434)
Totales	(10.642.383)	(10.668.994)

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la sociedad no presenta contingencias.

17. Operaciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Vale hermoso)	-	1.018.329
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	10.714.066
Totales	-	11.732.395

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	3.546.543	-
Totales	3.546.543	-

Al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado):

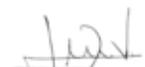
	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Vale hermoso)	-	1.017.649
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	10.747.185
Totales	-	11.764.734

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Ende Valle Hermoso S.A.	-	778.185
Totales	-	778.185

18. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros por los periodos terminados en esta fecha.


Lic. Romulo Suarez Vaca
JEFE DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD

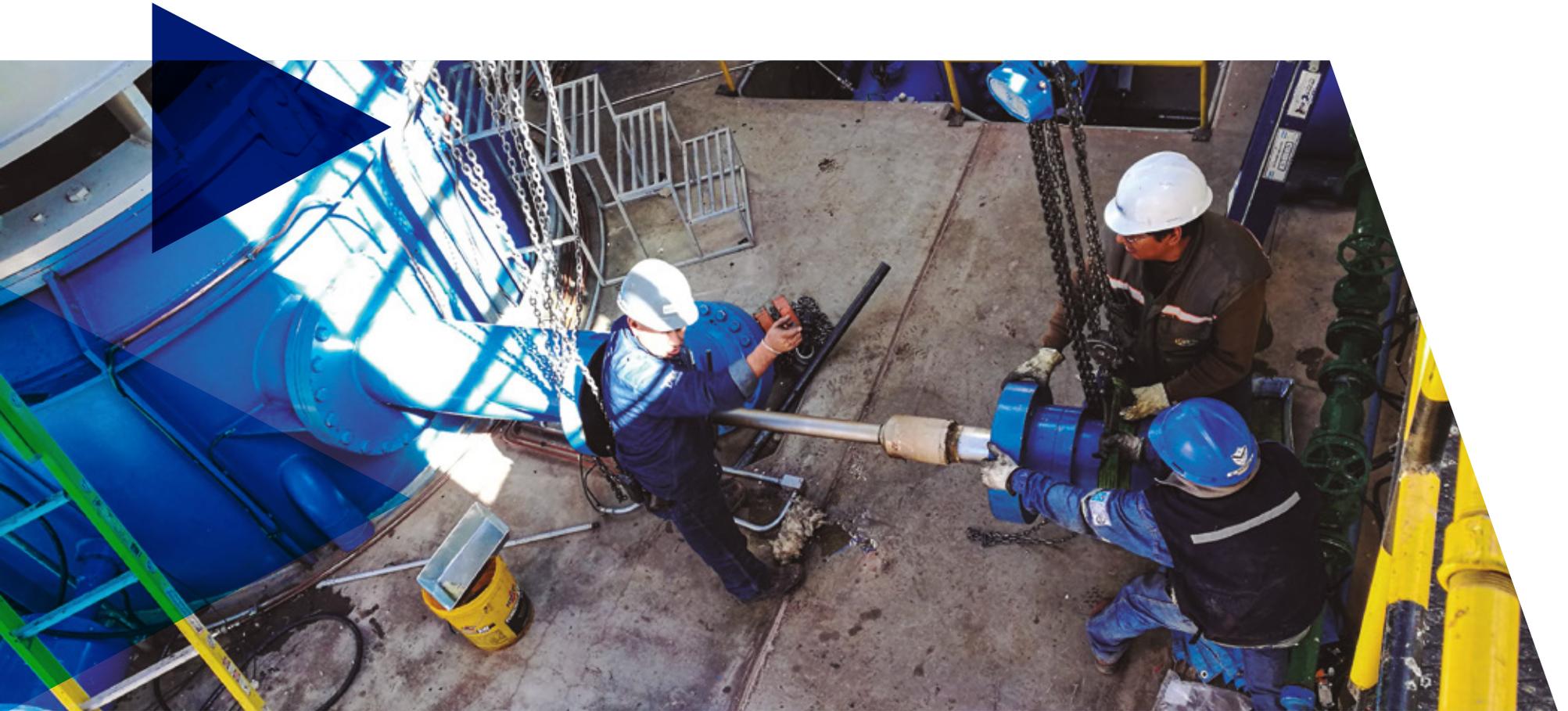

Lic. Wilfredo Villegas Zarate
GERENTE DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS


Ing. Wilfredo Villegas Siemata
GERENTE GENERAL



14

INFORME SÍNDICO



Cochabamba, 09 de Febrero de 2018

Señores Accionistas:

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S. A.

En cumpliendo a disposiciones del Código de Comercio, los Estatutos de la Empresa de Río Eléctrico S.A. y en mi calidad de Síndico de la misma, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe.

Es mi deber informar, como parte de las atribuciones delegadas a mi persona, que se ha examinado los Estados Financieros de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2017, cuya elaboración es responsabilidad de la Dirección de la Empresa y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados auditados practicados por la Consultora Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. por el periodo mencionado.

1. Documentación Examinada – Gestión 2017

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo; y
- Notas 1 al 18, integrantes de los Estados Financieros

2. Alcance del Exámen

El alcance está basado en el trabajo de Auditoria Externa efectuado por la Consultora Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., de acuerdo a Normas de Auditoria y Resoluciones emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, mismas que exigen una adecuada planificación y ejecución de la Auditoria para obtener una seguridad razonable respecto a si los Estados Financieros examinados están exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo o irregularidades relevantes.

El examen realizado, se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa provista en los Estados Financieros Auditados y a la congruencia con la información contenida en ejercicio del control de legalidad.

3. Opinión

Conforme señala el Dictamen emitido por el Auditor Externo de fecha 26 de enero 2018, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminados en dicha fecha, de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

En consideración al alcance y estados examinados, los Estados Financieros de la Empresa Río Eléctrico S.A. reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Sin afectar la opinión vertida, es necesario informar a los señores accionistas acerca de la necesidad de la Empresa de buscar nuevas alternativas de negocio que garanticen su rentabilidad en el largo plazo, en consideración a la conclusión del Contrato de Riesgo Compartido suscrito entre ENDE VALLE HERMOSO y COMIBOL el año 2022.

En razón a las consideraciones anteriormente vertidas, se recomienda a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la Gestión 2017.
Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Atentamente,



Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte
SÍNDICO



2017

RÍO ELÉCTRICO S.A.

Subsidiaria de ENDE Corporación